

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía de La Unión, causa **Rol N° C-458-2016** caratulado “**Banco de Chile con Comercializadora de Papas Christian Gonzalo Alvarado de La Fuente EIRL**”, sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado rematar ante este Tribunal, ubicado en calle Phillippi N°720, el día 29 de Noviembre de 2017 a las 11:00 horas, propiedad correspondiente al Lote D, del Plano de subdivisión de un retazo de terreno denominado lote número uno, que forma parte del resto de un inmueble ubicado en la Comuna de La Unión, Provincia de Ranco, Región de Los Ríos, Lote D que tiene una superficie aproximada de cero coma cincuenta hectáreas y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en cuarenta y dos metros con Lote A; SUR, en cuarenta y dos metros con camino público a Río Bueno; ESTE, en ciento diecinueve coma cero cinco metros con Lote A; y OESTE, en ciento diecinueve coma cero cinco metros con línea recta que separa del Lote número Dos que se adjudica a doña María Violeta Casanova Delgado. El dominio a favor del demandado rola inscrito a fs. 701 N° 842 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión del año 2009. Mínimo \$59.489.760. Postores deben presentar vale vista a la orden del Tribunal; o consignación en la cuenta corriente del mismo a su orden, o dinero efectivo, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes secretaria a mi cargo. Ruth Eliana Cepeda Walther. Jefe de unidad.




Ruth Eliana Cepeda Walther
Jefe de Unidad
Juzgado de Letras, Garantía y Familia
La Unión